



Escritura No. 2019-09-01-048-P01696

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TIME AUDIT
SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y
CONSULTORES TASI CIA. LTDA..-****Que otorga:****PETER BILLY CADENA CHICA.-****A favor de:****PETER ERNEST CADENA PULLEY.-****CUANTIA: \$ 792,00.-****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el trece de Diciembre del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogada ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO, Notaria Pública Titular Cuadragésima Octava de este Cantón, comparecen: Por una parte, El señor **PETER BILLY CADENA CHICA**, de estado civil casado, con Disolución de la Sociedad Conyugal, conforme consta del documento que se adjunta como habilitante a esta escritura, de ocupación ejecutivo; y, por otra parte, el señor **PETER ERNEST CADENA PULLEY**, de estado civil soltero, de ocupación ejecutivo.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, hábiles para obligarse y contratar a quienes de conocerles doy fe.- Bien instruidos sobre el objeto y resultado de la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones de Compañía de Responsabilidad Limitada, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el libro de Protocolo a su cargo, sírvase autorizar una escritura de Cesión de Participaciones de Compañía de Responsabilidad Limitada, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura: Por una parte:

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



el señor **PETER BILLY CADENA CHICA**, quien actúa debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA.**, celebrada el día diez de diciembre del año dos mil diecinueve, a quien en lo posterior y para los efectos de esta escritura, se lo podrá denominar simplemente como el "**CEDENTE**"; y, por otra parte, el señor **PETER ERNEST CADENA PULLEY**, quien comparece por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior y para los efectos de este instrumento se lo podrá denominar simplemente como el "**CESIONARIO**". Todos los comparecientes son domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, hábiles por derecho para contratar y obligarse, en las calidades invocadas.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La Compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura autorizada por la Notaria Pública Cuadragésima Segunda del cantón Guayaquil, Abogada María del Carmen Montenegro Vargas, el dos de marzo de dos mil diecisiete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el tres de marzo de dos mil diecisiete, con un capital social de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) El capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de la Compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA.**, se encuentra distribuido de la siguiente manera: **b.uno) PETER BILLY CADENA CHICA**, propietario de setecientas noventa y dos participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, **b.dos) MARTHA ZOILA CHICA**

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL



FLORES, propietaria de ocho participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios en sesión celebrada el diez de diciembre del año dos mil diecinueve, por unanimidad resolvió autorizar al señor **PETER BILLY CADENA CHICA**, ceder sus setecientos noventa y dos participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **PETER ERNEST CADENA PULLEY**, dando cumplimiento a lo establecido en los incisos uno y dos del artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, el cedente y el cesionario de la Compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA.**, realizan las siguientes declaraciones: **TRES.UNO.**- El señor **PETER BILLY CADENA CHICA**, transfiere y cede setecientos noventa y dos participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **PETER ERNEST CADENA PULLEY**. **TRES.DOS.**- Que el valor nominal de las participaciones que cede le han sido pagadas en su totalidad; **TRES.TRES.**- Que nada tiene que reclamar al cesionario ni a la compañía, en el caso de existir algún valor por concepto de utilidades, reservas, etcétera, en las participaciones cedidas y las renuncia a favor del cesionario; **TRES.CUATRO.**- El cesionario, acepta la presente cesión de participaciones por convenir a sus intereses.- **CUARTA.- CUANTÍA.**- La cuantía de esta Cesión de Participaciones es de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 792,00)**, moneda de curso legal en la República del Ecuador, que el cedente ha recibido del cesionario a entera satisfacción.- **QUINTA: SOCIOS, DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL E INFORMACIÓN DE CONTACTO.**- Una vez inscrita la presente Escritura Pública, el capital social de la compañía quedará distribuido de la

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUANOQUIL



siguiente manera: a) **PETER ERNEST CADENA PULLEY**, propietario de setecientas noventa y dos participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, b) **MARTHA ZOILA CHICA FLORES**, propietaria de ocho participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Asimismo, de acuerdo a la información declarada por las antedichas personas, la información de contacto que consignan para futuras notificaciones es la siguiente:

Nombre	Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Peter Ernest Cadena Pulley	Ciudadela El Paraíso, calle 28 de Mayo, manzana 5, villa 30	peter_billy@hotmail.com petercadena01@gmail.com	0995951835 0984747375
Martha Zoila Chica Flores	Colinas del Maestro, manzana seiscientos treinta y seis, solar veinte y siete (Frente a Villa España)	marthachicaf@hotmail.com	0985959108 0995776189

SEXTA: ACEPTACIÓN.- El señor **PETER ERNEST CADENA PULLEY**, declara que acepta las participaciones cedidas a su favor por el señor **PETER BILLY CADENA CHICA**, por convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA.- MARGINACION.-** De la presente **CESION DE PARTICIPACIONES**, se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA.**, autorizada por la Notaria Pública Cuadragesima Segunda del cantón Guayaquil, Abogada María del Carmen Montenegro Vargas, el dos de marzo de dos mil diecisiete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el tres de marzo de dos mil diecisiete.- **OCTAVA.- ANEXO:** Al presente

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANIA
Nº 091199906-3

APellidos y nombres
CADENA CHICA
PETER BILLY

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR ZAGRARDY

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-06-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
HOLANDA ESBE
PULLEY LEON



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M JUSTA M
0004 - 108 IDENTIFICACION
0911999068 CEDULA M

CADENA CHICA PETER BILLY
APellidos y nombres

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: ROCAFUERTE
ZONA:



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CONTADOR PUBLICIAUTOR
V4443V4442

APellidos y nombres del padre: CADENA SANCHEZ PEDRO VICENTE
APellidos y nombres de la madre: CHICA FLORES MARTHA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: GUAYAQUIL 2010-12-09
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-12-09

000457905

ELECCIONES
SECUNDARIAS Y UCLES
2019

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADECÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADECÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911999068

Nombres del ciudadano: CADENA CHICA PETER BILLY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONT.PUBLICO AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PULLEY LEON HOLANDA ESBE

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: CADENA SANCHEZ PEDRO VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHICA FLORES MARTHA ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRANGULAR OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 199-285-59678



199-285-59678

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 62 Folio 94 Acto 2152

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, alitando lo peticionado por el matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Peter Billy Cadena Chica** nacido en **Guayaquil** el **5** de **Junio** de **1974** de nacionalidad **Ecuatoriana** de profesión **Abogado** con Cédula de Identificación en el Poder Judicial de **Guayaquil** y de **Holanda Esbe Pulley Leon** NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **Holanda Esbe Pulley Leon** nacida en **Guayaquil** el **26** de **Junio** de **1976** de nacionalidad **Ecuatoriana** de profesión **Abogada** con Cédula de Identificación en el Poder Judicial de **Guayaquil** y de **Guayaquil** hijo de **Horacio Pulley** y de **María Leon**

LUGAR DEL MATRIMONIO: **Guayaquil** FECHA: **29** de **Septiembre** de **2015**

En este matrimonio legitiman a su hijo: **David**

SIN SU PRESENCIA
Escritura de la Notaría Pública
del Cantón de **Guayaquil**

OBSERVACIONES:

OTRAS:

Ab. Isabel Correa Acoba
NOTARIA PUBLICA
CANTÓN GUAYAQUIL

MODIFICACIÓN 1: MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA, CELEBRADA POR EL AB JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA, NOTARIO: SEXAGÉSIMO OCTAVO, DEL CANTÓN: GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL: GUAYAS, CON FECHA, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, DECLARA: DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, ENTRE LOS CÓNYUGES: PETER BILLY CADENA CHICA Y HOLANDA ESBE PULLEY LEON.- SOLICITUD NO 100872994.- VALOR: \$ 10,00.- TASA NO 62183.- NUT: 135715.- DE FECHA: 22-09-2015.- GUAYAQUIL, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.- JOMS.

Ab. Isabel Correa Acoba
NOTARIA PUBLICA
CANTÓN GUAYAQUIL

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: MENENDEZ LAMILLA FABIOLA DE LAS MERCEDES

N° de certificado: 197-269-09892



197-269-09892

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CÉDULA OT
N° 092617424-4
CIUDADANÍA
GUAYANES
CADENA PULLEY
PETER ERNEST
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACIL
SOLVAY (SAGRARIO)
FECHA DE NACIMIENTO 2001-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



24 - MARZO - 2019

0075 M
ZONA M

0078 - 102
PARTIDO M

0926174244
CÉDULA M

CADENA PULLEY PETER ERNEST
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYACIL
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PUESTO
CADENA CHICA PETER BILLY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PULLEY LEON HOLANDA ERNE

LUGAR Y FECHA DE EXPIEDICIÓN
GUAYACIL
2019-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-09

[Signature]
Peter Cadena Pulley

ELABORADO POR

2019

[Signature]

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926174244

Nombres del ciudadano: CADENA PULLEY PETER ERNEST

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLÍVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CADENA CHICA PETER BILLY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PULLEY LEON HOLANDA ESBE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
ASISTENTE CUADRO DE REGISTRO CIVIL DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 195-285-59920



195-285-59920

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y
CONSULTORES TASI CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DIEZ DE DICIEMBRE DE
DOS MIL DIECINUEVE



En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, martes diez de diciembre de dos mil diecinueve a las nueve horas en punto de la mañana, en el domicilio de TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CÍA. LTDA., esto es, en la ciudadela Colinas del Maestro, manzana seiscientos treinta y seis, solar veinte y siete (Frente a Villa España), de esta ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se encuentran reunidos y acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CÍA. LTDA., con la concurrencia de las siguientes personas: PETER BILLY CADENA CHICA, por sus propios y personales derechos, propietario de 792 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, la señora MARTHA ZOILA CHICA FLORES, en la interpuesta persona de la señora Holanda Esbe Pulley León - de acuerdo a la carta de autorización que, en original, porta e incorpora como habilitante en esta Junta -, propietaria de 8 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Todas las participaciones se encuentran íntegramente pagadas y liberadas. En consecuencia, consta reunida la nómina total de los socios, así como el capital suscrito y pagado de la compañía, el cual es de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. Asimismo, se encuentra presente el señor Peter Ernest Cadena Pulley, Mónica Bone Chica; y, se reconoce la calidad del señor PETER BILLY CADENA CHICA como Gerente General de TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.

Tomando en consideración que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual constituye el quórum legal y estatutario de instalación y decisorio, de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social, se declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Para tal efecto, los socios, de forma directa y a través de sus interpuestos autorizados, acuerdan que actúe como Presidenta Ad Hoc Mónica Bone Chica; y, como Secretario, el señor Peter Billy Cadena Chica.

La Presidenta Ad Hoc dispone que, por Secretaria, se constate el original de la carta de autorización extendida por la socia MARTHA ZOILA CHICA FLORES para que sea representada en esta Junta por Holanda Esbe Pulley León. Habiendo constatado que el documento cuenta con las formalidades legales, y constando en la voluntad inequívoca de ser representada por ésta, la da como válidas y ordena que, por Secretaría se incorpore a los documentos habilitantes de esta sesión, un ejemplar original de tal autorización.

Dicho esto, la Presidenta Ad Hoc dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes a esta Junta; y, que se fijen los puntos del orden del día, los cuales se definen de consuno en el siguiente:

Conocer y resolver sobre la cesión de las setecientas noventa y dos participaciones del señor Peter Billy Cadena Chica, a favor del señor Peter Ernest Cadena Pulley.

Cabe indicar que, al encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado; y, en vista de la voluntad unánime de los socios en el punto que conformará el Orden del Día, en

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA SUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

remisión del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, no es necesario que medie una convocatoria previa, ni su publicación por la prensa.

Acto seguido, la Presidenta Ad Hoc dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del Orden del Día, los cuales se ratifican en los siguientes:

Conocer y resolver sobre la cesión de las setecientas noventa y dos participaciones del señor Peter Billy Cadena Chica, a favor del señor Peter Ernest Cadena Pulley.

Una vez concluida la lectura de los puntos del Orden del Día, la Presidenta Ad Hoc dispone se dé inicio al tratamiento del mismo.

Conocer y resolver sobre la cesión de las setecientas noventa y dos participaciones del señor Peter Billy Cadena Chica, a favor del señor Peter Ernest Cadena Pulley.

Toma la palabra el señor Peter Billy Cadena Chica quien informa a la Junta, de manera muy sentida, que es un motivo de felicidad y orgullo que su hijo haya alcanzado la mayoría de edad, pues no solo es un paso importante en su vida personal, sino que encumbra lo que irá construyendo como vida profesional, motivo por el cual es su deseo que, desde ya, se empodere de la compañía que, el día de mañana, representará no solo su lugar de trabajo, sino su fuente de ingresos y la manera más idónea de mantener el legado que, con mucho esfuerzo y sacrificio, se ha venido construyendo.

Asimismo, indica el señor Peter Billy Cadena Chica que, en caso que la Junta autorice favorablemente la cesión de sus participaciones, podrá dedicarse a las actividades de representante legal y así, poder explotar su potencial y el de la compañía; concentrándose en los temas técnicos y medulares, expresando y compromiso de mejorar los ingresos de la compañía y su presencia en el mercado.

Terminada su intervención, toma la palabra la Presidenta Ad Hoc quien le pregunta si existe algún tipo de información adicional que los presentes a la Junta quisieran acotar. Ante tal negativa, la Presidenta Ad Hoc ordena que, por Secretaría, se abra el proceso de votación. La Junta de Socios, de forma inmediata, unánime y sin mayor deliberación **RESUELVE APROBAR** la cesión de las setecientas noventa y dos participaciones del señor Peter Billy Cadena Chica, a favor del señor Peter Ernest Cadena Pulley.

Dicho esto, la Presidenta Ad Hoc solicita que, por Secretaría se concilie la información y se indique cómo ha de quedar el capital social de la compañía:

- a) **PETER ERNEST CADENA PULLEY**, propietario de setecientas noventa y dos participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- b) **MARTHA ZOILA CHICA FLORES**, propietaria de ocho participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

En consecuencia, la Junta autoriza al representante legal de la compañía que elabore, suscriba y presente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el instrumento público y/o privado necesario para perfeccionar esta transferencia de



Ab. Isabel Cortes Acebo
NOTARIA CHADRASÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

participaciones; autorización que se extiende, incluso, hasta las gestiones de inscripción en el Registro Mercantil de este cantón.

Finalmente, instruye la Presidenta Ad Hoc que, por Secretaria, se recete y actualice la información de los socios, sobre todo, para las notificaciones que correspondieran, la cual queda fijada por los asistentes en esta Junta en la siguiente:

Nombre	Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Peter Ernest Cadena Pulley	Ciudadela El Paraíso, calle 28 de Mayo, manzana 5, villa 30	peter_billy@hotmail.com petercadena01@gmail.com	0995951835 0984747375
Martha Zoila Chica Flores	Colinas del Maestro, manzana seiscientos treinta y seis, solar veinte y siete (Frente a Villa España)	marthachicaf@hotmail.com	0985959108 0995776189
Peter Billy Cadena Chica	Ciudadela El Paraíso, calle 28 de Mayo, manzana 5, villa 30	peter_billy@hotmail.com	0995951835

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad Hoc de la Junta, concede unos momentos de receso para que mediante Secretaria se redacte el Acta y se dé lectura de la misma, en voz alta, para aprobación y ratificación de los asistentes.

Una vez leída, aprobada y ratificada el texto integral de esta acta, cincuenta y un minutos después, se reinstala la Junta, dándose por terminada la sesión a las diecinueve horas doce minutos. (f.) Peter Billy Cadena Chica, Gerente General y cedente; Martha Zoila Chica Flores, en la interpuesta persona de Holanda Esbe Pulley León, socia; Mónica Bone Chica, Presidenta Ad Hoc; y, Peter Ernest Cadena Pulley, cesionario.

CERTIFICO.- Certifico que la presente Acta es fiel a la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.**

Guayaquil, 10 de diciembre de 2019


Peter Billy Cadena Chica
SECRETARIO

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL





CERTIFICACIÓN

Peter Cadena Chica, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.**, certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, se resolvió lo siguiente: autorizar la cesión de las setecientos noventa y dos participaciones sociales que mantiene el señor Peter Cadena Chica, en la compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.** por su valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **PETER ERNEST CADENA PULLEY**.

Guayaquil, diciembre 10 de 2019

Atentamente,

Peter Cadena Chica
GERENTE GENERAL

**TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y
CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.**

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



instrumento se adjunta la certificación emitida por el señor **PETER BILLY CADENA CHICA**, quien en su calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal de la Compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA.**, certifica que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA.**, celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, autorizó la cesión de participaciones materia del presente instrumento.

NOVENA: GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil de ser necesario, serán de cuenta del cedente.

DÉCIMA: CLÁUSULA TRANSITORIA.- Queda autorizado el señor **PETER BILLY CADENA CHICA**, para que solicite la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil del cantón correspondiente; realice todas las diligencias necesarias en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y, demás organismos competentes; así como, a gestionar ante la administración de la compañía, para que se tome nota en el libro de socios y participaciones.

DÉCIMA PRIMERA: NOTIFICACIONES.- Los comparecientes señalan como información de contacto para futuras notificaciones, las siguientes:

Ab. Isabel Correa Acebo
 NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
 CANTÓN GUAYAQUIL

Nombre	Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Peter Ernest Cadena Pulley	Ciudadela El Paraiso, calle 28 de Mayo, manzana 5, villa 30	peter_billy@hotmail.com petercadena01@gmail.com	0995951835 0984747375
Peter Billy Cadena Chica	Ciudadela El Paraiso, calle 28 de Mayo, manzana 5, villa 30	peter_billy@hotmail.com	0995951835

Usted señora Notaria, agregará las solemnidades necesarias para la validez de este instrumento.- Firmado.- Abogada Mónica Bone Chica.- Matrícula profesional número cero nueve - dos mil ocho - doscientos tres.- Foro de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- Para el otorgamiento de esta Escritura se cumplieron con todos los preceptos legales.- Queda agregada la documentación respectiva.- Leída que les fue la presente Escritura, de principio a fin, en clara y alta voz por mí, la Notaria a los comparecientes, éstos la aprueban en todas sus partes, se ratifican en su contenido, se afirman en ella y firman en unidad de acto conmigo la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-



PETER BILLY CADENA CHICA
C.C. No.- 091199906-8



PETER ERNEST CADENA PULLEY
C.C. No.- 092617424-4



AB. ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



SE OTORGÓ ANTE MI, ABOGADA ISABEL CORREA ACEBO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA., QUE OTORGA EL SEÑOR PETER BILLY CADENA CHICA, A FAVOR DEL SEÑOR PETER ERNEST CADENA PULLEY, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN GUAYAQUIL, EL TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.-




AB. ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-012-000001698



20190901048P01696

NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20190901048P01696					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE DICIEMBRE DEL 2019, (17:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CADENA CHICA PETER BILLY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911999068	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CADENA PULLEY PETER ERNEST	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0826174244	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		792,00					



NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 61.205
FECHA DE REPERTORIO: 19/dic/2019
HORA DE REPERTORIO: 13:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA.**, autorizada por la **AB. ISABEL CORREA ACEBO, NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DE GUAYAQUIL**, el día 13 de diciembre del 2019, mediante la cual **PETER BILLY CADENA CHICA** cede **792** participaciones a favor de **PETER ERNEST CADENA PULLEY**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **3.056 a 3.068**, Libro Actos y Objetos Mercantiles número **150. 2.-** Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 61205



Guayaquil, 23 de diciembre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
CADENA CHICA PETER BILLY	792	CADENA PULLEY PETER ERNEST

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0153714

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



Factura: 001-002-000023486



20200901042000009

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20200901042000009



MATRIZ	
FECHA:	10 DE ENERO DEL 2020, (11:56)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-09-01-042-P00271

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CADENA PULLEY PETER ERNEST	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928174244
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019-09-01-048-P01696

M^c del Carmen Montenegro V
 NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARIA XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA.** otorgada el dos de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí Notaria Titular Cuadragesima Segunda del cantón Guayaquil, Ab. María del Carmen Montenegro Vargas, la celebración de la escritura pública de Cesión de Participaciones de la Compañía **SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA.** de fecha trece de diciembre del año dos mil diecinueve, celebrada ante la Notaria Abogada Isabel Cristina Correa Acebo, Notaria Cuadragesima Octava del cantón Guayaquil. **Guayaquil, diez de enero del dos mil veinte.**

M^c del Carmen Montenegro V

**AB. MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS
NOTARIA TITULAR XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Guayaquil, 22 de enero de 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad.-

De mi consideración:

PETER BILLY CADENA CHICA, por los derechos que represento de la compañía **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.**, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal, por medio del presente pongo a su conocimiento la cesión de participaciones que se ha efectuado y que consta inscrita tanto en el Registro Mercantil como en el Libro de Socios y Participaciones con fecha 19 de diciembre de 2019, a fin de que se sirva actualizar los registros de este ente de control:

La cesión, traspaso a perpetuidad y endoso efectuado por el señor **PETER BILLY CADENA CHICA**, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, identificado con cédula de ciudadanía No. **0911999068**, propietario de **792** (*setecientos noventa y dos*) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de **\$1,00** (*Un dólar de los Estados Unidos de América*) cada una, dentro del capital social de **TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.**, totalmente pagadas y liberadas, a favor del señor **PETER ERNEST CADENA PULLEY**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, identificado con la cédula de ciudadanía No. **0926174244**, conforme se detalla a continuación:

Título No.	Número de participaciones sociales	De la participación:	Valor Unitario USD	Valor en Relación al Capital USD
1	792	1 a la 792, inclusive	1,00	792,00
TOTAL	792	1 a la 792, inclusive	1,00	792,00

Para su mejor referencia, adjunto se servirá encontrar el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de mi representada *-celebrada el 10 de diciembre de 2019-*, junto con la Cesión de Participaciones propiamente dicha (*autorizada el 13 de diciembre de 2019, por la Notaría Cuadragésima Octava de este cantón*), inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de diciembre de 2019; y, su anotación al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía, el 10 de enero de 2020, ante la Notaría Cuadragésima Segunda de Guayaquil.

Para el seguimiento e impulso de esta solicitud, expresamente autorizo al señor **Anthony Valverde Gómez**, identificado con cédula de ciudadanía No. **0802905349**. Dicho esto, la presente autorización no podrá ser considerada como insuficiente, toda vez que contiene la expresión inequívoca de mi voluntad.

Finalmente, las notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico **activolegal@ecuactivo.com** y/o en el teléfono móvil **(593)959895143**.

Atentamente,



Peter Cadena Chica
Gerente General

**TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y
CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.**



TRÁMITE NÚMERO: 469

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8888
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2310
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CADENA CHICA PETER BILLY
IDENTIFICACIÓN:	0911999068
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

CESAR JAVIER MOYA DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

me
Ab. María del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN


CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CADENA CHICA PETER BILLY
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1974-06-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
 HOLANDA ESBE
 PULLEY LEON

0911999068-8




INSTITUCIÓN SUPERIOR: CONTADOR PUBLIAUTOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CADENA SANCHEZ PEDRO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHICA FLORES MARTHA ZOILA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAGUIL 2010-12-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-12-09





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24-MARZO-2019

0004 M
 0004 - 199
 0911999068

CADENA CHICA PETER BILLY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAGUIL
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PARROQUIA: ROCAFUERTE

ZONA:





ELECCIONES REGIONALES Y Nacionales 2019

CIDUDAGANAVO
 ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED SUPRANÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA PULLEY
PETER ERNEST
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)
 FECHA DE NACIMIENTO **2001-12-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

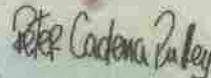
N. **092617424-4**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CADENA CHICA PETER BILLY**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PULLEY LEON HOLANDA ESSE**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL**
2019-12-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-12-08**

V13630222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24-MARZO-2018 

0075 M **0075 - 102** **0926174244**
 JUNTA N.º CERTIFICADO N.º CÉDULA N.º

CADENA PULLEY PETER ERNEST
 APELLIDOS Y NOMBRES

0926174244
 PROVINCIA: **GUAYAS**
 CANTÓN: **GUAYAQUIL**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **1**




ELECCIONES
 SECUNDARIAS Y CÍVICAS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2018


 FUNDACIÓN IVE DE LA JUV

LIBRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES

TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL
AUDITORES Y CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.

Título No. 1

Valor USD 792.00

Contentivo de: SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) participaciones sociales
De la acción: 1 a la 792, inclusive
Clase de acciones: IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES
Propiedad de: PETER BILLY CADENA CHICA
Emitido: Guayaquil, el 3 de marzo de 2017.

Certifico



Martha Chica Flores

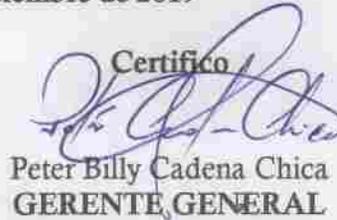
Presidente

TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y
CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.

TRANSFERENCIAS

Transferido a: PETER ERNEST CADENA PULLEY
Acciones de la: 1 a la 792, inclusive
Lugar: Guayaquil
Registrado: 19 de diciembre de 2019

Certifico



Peter Billy Cadena Chica
GERENTE GENERAL

Transferido a _____
Acciones de la _____, inclusive
Lugar _____
Registrado _____

Certifico

LIBRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES

TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL
AUDITORES Y CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.

Título No. 2

Valor USD 8.00

Contentivo de: OCHO (8) participaciones sociales
De la acción: 793 a la 800, inclusive
Clase de acciones: IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES
Propiedad de: MARTHA ZOILA CHICA FLORES
Emitido: Guayaquil, el 3 de marzo de 2017.

Certifico



Peter Billy Cadena Chica
GERENTE GENERAL

TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y
CONSULTORES TASI CÍA. LTDA.

TRANSFERENCIAS

Transferido a _____
Acciones de la _____, inclusive
Lugar _____
Registrado _____

Certifico

Transferido a _____
Acciones de la _____, inclusive
Lugar _____
Registrado _____

Certifico
